



Gerencia Municipal de
urbanismo
de Jaén

**ÁREA DE DISCIPLINA Y
CONSERVACIÓN**

EDICTO

Intentada la notificación, a los interesados en los procedimientos sancionadores y de protección de la legalidad urbanística que a continuación se relacionan, del acto administrativo que se indica, no ha sido posible practicarla, por lo que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y apreciándose que concurre el supuesto previsto en el artículo 46, por el presente se les hace saber que en el plazo de diez días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Tablón Edictal Único del B.O.E, podrán comparecer en el Área de Disciplina y Conservación de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Plaza de la Merced s/n de Jaén, en horario de oficina de lunes a viernes, para tomar conocimiento del contenido íntegro del acto y tener constancia del mismo. En caso de no poder comparecer personalmente, podrán hacerlo mediante representante debidamente acreditado.

EXPEDIENTE	INTERESADO	ACTOS ADMINISTRATIVOS
76/19-S	25.949.323-X	Resolución de fecha 17/11/2020, inicio de procedimiento sancionador, Jaén
76/19-L	25.949.323-X	Resolución de fecha 06/11/2020, inicio de procedimiento de la protección de la legalidad urbanística, Jaén
99/19-S	77.337.250-A	Resolución de fecha 05/11/2020, propuesta de resolución en procedimiento sancionador, Jaén
202/19-S	77.363.307-R	Resolución de fecha 18/01/2021, propuesta de resolución en procedimiento sancionador, Jaén
202/19-L	77.363.307-R	Resolución de fecha 19/01/2021, inicio de procedimiento de la protección de la legalidad urbanística, Jaén
282/19-S	23.753.528-J	Resolución de fecha 11/02/2021, inicio de procedimiento sancionador, Jaén
26/20-S	75.355.545-J	Resolución de fecha 11/01/2021, propuesta de resolución en procedimiento sancionador, Jaén
57/20-S	26.024.197-L	Resolución de fecha 06/11/2020, inicio de procedimiento sancionador, Jaén

95/20-S	X-8597309-T	Resolución de fecha 11/02/2021, inicio de procedimiento sancionador, Jaén
176/20-L	21.425.635-P	Trámite de alegaciones en procedimiento de legalidad, de fecha 28/12/2020, Jaén
19/21-S	26.216.593-C	Resolución de fecha 25/02/2021, inicio de procedimiento sancionador, Jaén
19/21-L	26.216.593-C	Resolución de fecha 24/02/2021, inicio y trámite de audiencia en procedimiento de protección de la legalidad urbanística, Jaén

Asimismo, se les hace saber que el presente acto de trámite, no es definitivo en vía administrativa.

Jaén, a 17 de marzo de 2021
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Fdo: Francisco Chica Jiménez